

PONENCIA.

Presentada en el *Cuarto Simposio Internacional de Educación en Valores: "La Educación en Valores: Primera necesidad del Siglo XXI"*.



Ética, educación y construcción De convivencia

Dr. VICTOR MARTIN FIORINO
martinfiorino@yahoo.com

Dr. en Filosofía por Universidad de Lovaina (Bélgica) . Profesor Titular de LUZ. Investigador PPI. Profesor de Postgrado en las Universidades de: Génova, Roma III, Nápoles y Salerno (Italia). Profesor de Postgrado en: ULA, UCV, UC y LUZ. Investigador del Instituto de Estudios Latinoamericanos de Paganí (Italia). Autor de numerosas publicaciones de las áreas de: Ética, Educación y Filosofía de la Ciencia.

RESUMEN

El ámbito educativo constituye el espacio en el cual los seres humanos pueden responsabilizarse, comunicativamente, por la creación, gestión y aplicación valiosa del conocimiento. En este ámbito es donde, en la convergencia de múltiples actores sociales dispuestos a establecer acuerdos y llevarlos a la práctica, una sociedad puede conocer y conocerse así misma de modo crítico, valorar sus potencialidades, superar sus debilidades, cultivar sus capacidades y afirmar un proyecto de vida en común. Dicho proyecto, amplio, tolerante y plural, se constituye en una plataforma para construir y perfeccionar instituciones justas, a través de la formación de excelentes profesionales, ciudadanos comprometidos (Esteban Bara, F. 2004) y personas que se corresponsabilizan por la vida en todas sus dimensiones. En todos los niveles educativos y, en especial, en la Universidad, la responsabilidad es la de avanzar hacia la excelencia. Ello implica el avance significativo en la reflexión crítica sobre los fines para los cuales educar, en la determinación concertada de las estrategias adecuadas para alcanzar tales fines y en el desarrollo de acciones eficaces para su progresiva realización. La excelencia, como virtud, pertenece a la dimensión ética de la conducta humana, y abarca reflexión, estrategia y acción para la vida digna. Ella alcanza una importancia creciente en la actualidad dentro del campo educativo. Excelencia que significa trabajar por el mas alto nivel en los siguientes campos: Información actualizada y consolidada, conocimiento valido, legitimo y eficaz para la resolución de problemas, saber abierto, comprensivo e integrador, sabiduría capaz de elevar todos y cada uno de los niveles anteriores al pensamiento y realización de la vida buena (V. Martin, 2005). Educar no solo para conocer, sino principalmente para pensar. Pensar comunicativamente las finalidades de la acción humana y las mediaciones a través de las cuales se busca alcanzarlas.

Palabras Clave: Ética, Educación, Convivencia.



Ethic, education and construction of coexistence

ABSTRACT

The educational field constitutes the space which human beings can get responsible of themselves, by the creation, management and application of knowledge. At this field is where, the union of many social actors who are available to get agreements and put in practice, a society can know itself in a critical way, to valorate its potencialities, to get over its weakness, to cultivate its capacities and to declare a life project in common. This big, plural and tolerant project, constitute itself in a platform to build and to improve institutions avec justice, through the formation of excellent professionals, commitment citizens (Esteban Bara, F. 2004) and people that correspond with life in all its dimensions. In all educational levels and, specially, at University, the responsibility is to advance to excellence. This implicate the significative advance in the critical reflection about objectives in order to educate, in the determination of the right strategies in order to reach those objectives and in the development of efficient actions in order to its progressive achievement. The excellence, as a virtue, belongs to the ethical dimension of human conduct and it covers reflection, strategie and action for a life with dignity. It reaches an importance increasing in our days inside of educational field. Excellence means to work for the highest level in these fields: Current and consolidate information, valid and efficient knowledge in order to solve problems, open mind, understanding and integrator, wisdom capable of elevating every previous levels of thoughts and the achievement of good life (V. Martin, 2005). Educating is not just to know but to think, mainly. It's to think of human action's purposes and mediations through of looking for reaching them.

Key words: Ethic, Education, Coexistence.

Ética de la Responsabilidad

Desde una ética de la responsabilidad y una ética de las capacidades se articula el papel central de Universidad en la construcción de un tejido de valores compartidos y comunes. En ese marco, la Universidad en su conjunto -desde su alta gerencia hasta los investigadores, docentes, estudiantes y personal- puede capacitarse para avanzar al menos en tres niveles: En primer termino, superar la responsividad, como acción de únicamente responder a la obligación legal de vincularse con las necesidades de la sociedad; Desarrollar la responsabilidad, entendida como hacerse cargo de sus capacidades específicas para aportar soluciones a la vida social; y promover la responsabilización, en tanto capacidad, ejercida anticipadamente y de modo voluntario y acordado con los actores sociales, de rendir cuenta de su actuación y de las posibilidades de una vida mas humana.

Una acción educativa fundada en la responsabilidad ética puede hacer de la Universidad un lugar especial para promover el paso de una sociedad del conocimiento, fundada en el poder, el dominio y la eficacia, a una sociedad del saber, que oriente el conocimiento y la eficacia hacia el desarrollo de estrategias de inclusión, comprensión y equilibrio. De este modo el saber orienta la convivencia como régimen propio de la vida de las sociedades: Convivencia Intercultural, interétnica, interreligiosa y entre ideologías diferentes, para una sociedad plural y democrática. En medio de una realidad conflictiva, siempre es posible impulsar una educación centrada en los valores del respeto, la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza, para la construcción de una trama valorativa común que, sin reducirse a la supervivencia o a la coexistencia en cuanto niveles mínimos de socialidad, permita la convivencia en la diversidad (Cortina, 2005).

Ética y Convivencia

La construcción de convivencia es una tarea que se nutre de todos los niveles de la existencia humana, desde la corporeidad y la emocionalidad hasta la racionalidad y la espiritualidad. Sin ignorar la complejidad de dimensiones, la ética profundiza en el campo de la racionalidad, dentro del cual aspira a convertirse en el saber que guíe la acción humana. Para que los seres

humanos actúen convergentemente de modo racional, es necesario que se preparen a través de una adecuada formación para formular, jerarquizar y ordenar de modo inteligente los valores, metas y objetivos que persigan en sus actuaciones a nivel personal, organizacional y social.

Las organizaciones en las que los seres humanos articulan su actuación para realizar tales valores y metas pueden construir un diseño inteligente que les permita realizar los bienes humanos comunes a través de las mediaciones del conocimiento, la política, la economía (A. Gómez Lobo, 2006). Tales bienes comunes abracan todos los equilibrios necesarios para la vida, desde la ecología hasta la intercultura, pasando por el acceso a los bienes mínimos, a la educación, a la salud y al respeto de los derechos humanos. Tales bienes comunes se articulan, a través de la ciudadanía social y la práctica de la solidaridad, en “el mosaico del bien común” (R. Petrella, 1997), que puede ser abordado en la educación en su doble dimensión de derecho para todos y respeto al contenido concreto para cada uno.

Entonces, con la mirada puesta en la realización de los bienes comunes que apuntan al bien común, las organizaciones educativas pueden desarrollar un proceso de construcción de eticidad, entendido como elaboración progresiva y convergente de un tejido de valores compartidos, por parte de un conjunto de actores intra y extra organizacionales, capaces de orientar el desarrollo de un proyecto de vida (organizacional y social) fundado en la decisión ética de construir valores comunes que apunten a un futuro valioso. Este proceso puede ser permanente en la organización, puesto que sostiene su supervivencia, en el sentido positivo de continuidad de la existencia, ayuda a construir la vida y avanza hacia la vida buena en interacción con el entorno social y ambiental.

En la construcción de eticidad la organización educativa está llamada a revisar y fortalecer, hacia adentro, los valores que se encuentran en su plataforma ética: -misión, visión, valores, código de ética-. De igual modo ella irradia, hacia fuera, -sociedad, entorno, ambiente-, sus convicciones y valores propuestos, se retroalimenta a través de canales de comunicación siempre abiertos y despliega, a través de iniciativas concretas, la invitación a compartir tales valores, a en-

riquecerlos, a aprender de la diferencia y a buscar la convergencia de perspectivas diversas.

Acuerdos y Normas en las Organizaciones

Desde una perspectiva ética, es posible considerar el funcionamiento equilibrado de una organización como un permanente esfuerzo por proponer, desarrollar y alcanzar niveles crecientes de acuerdos sobre los valores que la orientan y sobre las actuaciones concretas de la vida cotidiana de la misma, así como también en su relación con la sociedad. Tales acuerdos se construyen sobre la base de valores compartidos a través de una referencia explícita a un código de ética operativo y a mecanismos comunicativos construidos especialmente desde la hermenéutica de las posiciones divergentes. En la medida en que tales acuerdos contribuyan a generar, con mecanismos aceptados y no mediante la presión, conductas consideradas por el conjunto de la organización y por la sociedad como valiosas, se previenen y evitan un número importante de conflictos y se abordan y eventualmente solucionan mejor, no pocos de ellos (Martín, 2003).

Mediante la construcción comunicativa de los acuerdos es posible alcanzar un nivel progresivamente mayor de involucramiento y compromiso de los actores internos y externos. Ello puede desembocar como consecuencia, en la obligatoriedad auto aceptada de respeto a los acuerdos y de su formulación con carácter de normas, que orientan la organización en su relación interna y con la sociedad.

La dimensión ética permite unir, de este modo, los niveles de orientación, autorregulación y regulación de la conducta de sus miembros. No cabe duda que las organizaciones educativas y en especial las Universidades viven actualmente momentos de necesaria revisión, actualización y mejoramiento de sus plataformas éticas, lo que se puede canalizar a través del diálogo fecundo con otros actores sociales.

Sobre la Gestión Ética

En las organizaciones educativas el nivel decisional de la gerencia conlleva la responsabilidad principal en la orientación de la actuación organizacional. La organización, entendida como la comunidad de personas

orientada a una finalidad común, requiere de procesos de discusión, alineación valorativa, formulación de prioridades y asignación de recursos para el cumplimiento de la misión, la visión y los valores de su plataforma ética. Para superar el valor solo declarativo de la misma es determinante la actuación del decidor que es el gerente. El proceso de alineación de valores puede ser modelado y ajustado mediante una actuación gerencial que oriente la programación, identificación, preferencia y realización de las mejores alternativas de acción para alcanzar las metas trazadas. Al mismo tiempo ello hace posible adoptar y justificar de modo compartido las decisiones cotidianas relativas a los conflictos que se presentan en la organización.

Los mecanismos deliberativos previstos para la toma de decisiones en la gestión ética no desvaloriza en nada la actuación gerencial, sino que la sitúa en el marco de las tendencias gerenciales más avanzadas. Dicha actuación conlleva iniciativa y responsabilidad, al mismo tiempo que se apoya y genera acuerdos, consensos y equilibrios. La gestión ética (Foretica, 2005) implica “crear y mantener un clima laboral óptimo, en la que las persona que integran la organización se identifiquen con la misión, visión y valores de esta y participen en la consecución de los objetivos estratégicos de la organización”.

La gestión ética implica un saber que integra las fases del conocer, valorar, preferir, actuar y evaluar, en un continuo movimiento en espiral ascendente, involucrando progresivamente nuevos actores. En el ámbito educativo ello implica que la gerencia velará y promoverá la calidad de los actores (directivos, investigadores, docentes), de los procesos (toma de decisiones, prioridades, recursos), en el marco del concepto actual de “calidad integrada”. Al mismo tiempo la gerencia podrá involucrar y motivar al personal en el marco de la complejidad, riqueza y pluralidad de sus capacidades, competencias y posibilidades.

La gestión Ética en las Universidades

Múltiples orientaciones -epistemológicas, económicas, políticas, culturales- y múltiples exigencias y demandas atraviesan hoy el espacio de las organizaciones universitarias. Insertas, de modo importante, en el campo de la producción de conocimiento nuevo para dar res-

puesta a nuevos problemas cada vez más complejos y urgentes. Ubicadas en la encrucijada del conocimiento productivo y del pensamiento crítico, están llamadas a señalar los límites dentro de los cuales se puede utilizar de modo legítimo el enorme poder del conocimiento tecno-científico y a prever y evitar las consecuencias de su uso irresponsable. Orientadas, en cuanto a instituciones abiertas y deliberativas, a favorecer el trabajo en equipo y las relaciones de corresponsabilidad con otros actores, como empresas y gobierno, en la gestión y aplicación del conocimiento.

A través de la gestión ética las organizaciones universitarias están llamadas a evitar que el conocimiento se convierta en instrumento de poder de sectores económicos o ideológicos, subordinado a una visión simplificadora y reductiva. Por el contrario, el conocimiento puede orientarse a mejorar la calidad de vida para todos, por medio de la resolución de problemas, la formulación de explicaciones que orienten a la sociedad y el aporte para dar sentido al uso de la tecnociencia en relación con la dignidad de la vida.

Resulta clara la significación moral de la actuación universitaria, caracterizada como conciencia de la sociedad. Ella incide en la sociedad, en las expectativas y en la defensa de los derechos, en la promoción de criterios y normas sociales valiosas para la convivencia, en la condición de agentes críticos de sus integrantes, docentes, investigadores, estudiantes. Profesionales, empresarios, artistas, gobiernos, se relacionan entre sí gracias a iniciativas universitarias. Igualmente, situaciones conflictivas de la sociedad pueden recibir una importante orientación -técnica, científica y ética- de las universidades a través del abordaje racional y comunicativo y del modelaje ético.

Virtudes y Gestión Ética

La gestión ética en las universidades recibe un valioso fundamento con el recurso a un núcleo básico de conductas consideradas deseables para el ser humano, individual y social, en cuanto virtudes, excelencias o disposiciones activas de los agentes morales. Desde una reflexión contemporánea que recoge críticamente el legado de la ética de Aristóteles en lo que ella tiene de ética de la convivencia, cabe considerar a la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza como

importante bases para la toma de decisiones en las universidades.

Prudencia

En cuanto virtud intelectual y moral, perfecciona la actividad decisional fundada en la razón. A través de la razón práctica, que guía el obrar, se cumple la comprensión y valoración de los fines, las posibilidades de actuación y la relación con acciones anteriores. La prudencia determina la valoración del fin buscado, establece los medios y las vías para alcanzarlo y obra en concreto en esa dirección. Las decisiones de la vida universitaria son siempre concretas y contextuales y suponen un conocimiento y una valoración para lo que es indispensable la prudencia, ya que tales decisiones afectarán a los miembros de organización y a la comunidad. La prudencia es fundamento de la responsabilidad y de la coherencia en la actuación universitaria.

Justicia

La justicia posee la capacidad de orientar, autorregular y regular la actuación de quien decide. Es sinónimo de rectitud moral, cumplimiento de lo debido y reconocimiento al derecho del otro. Es la disposición estable y permanente de obrar bien, de obrar según un bien comunicativamente acordado, por lo que hace justos sus resultados como expresión de dicho bien. La justicia compromete la voluntad de obrar rectamente. Los tres tipos habituales de justicia: Legal, conmutativa y distributiva, ayudan a orientar la actuación universitaria. La primera ordena la actuación de los miembros de la universidad hacia el bien común. La segunda incide en el cumplimiento de procesos de negociación y contrato para el otorgamiento de lo acordado. Y la tercera, que regula el reparto de lo que pertenece a una comunidad: Beneficios (cargos, ubicación, remuneración) ó cargas (responsabilidad, obligación tributo) ejercidas con prudencia, permite contemplar las capacidades, meritos y necesidades de cada uno de los miembros de la universidad.

Fortaleza

Es la virtud que permite al miembro de la comunidad universitaria, en tanto agente moral, perseverar en la consecución de fines y medios considerados justos, aun

si con ellos asume riesgos o perjuicios reales o posibles que puedan comprometer su poder, su reconocimiento social o sus bienes. Es la firmeza en la prosecución de los fines morales que permiten superar la angustia o el temor, y por lo tanto es lo contrario a la cobardía. Está ligada a la reflexión racional y a la prudencia y difiere de la temeridad irreflexiva. La firmeza se muestra hoy principalmente en el valor cívico, en la defensa activa de lo justo, moral y legal, e impulsa consecuencias en lo económico y en lo social.

Templanza

Es la virtud de la ponderación racional, contrapuesta a la ambición desmedida o a la afectividad impulsiva. Esta virtud permite conocer las propias posibilidades y limitaciones y alcanzar excelencia en la realización de la mejor de las posibilidades existentes. Orienta las fuerzas y tendencias al mantenimiento de la vida, convierte los comportamientos organizacionales guiados solamente por la eficacia, en conductas de la organización orientadas por valores. Trasciende lo meramente inmediato, revaloriza al proyecto de vida de la organización y establece el orden razonable para su realización. La templanza es capacidad de reflexión, capacidad comunicativa y de lograr acuerdos fuerza para visualizar proyectos valiosos y visión para insertar lo inmediato en el proceso de actuación cultural.

A partir de tales disposiciones activas es posible así establecer ciertos criterios fundamentales para pensar el papel de la universidad y de cada uno de sus miembros -directivo ó gerente, docente, investigador, estudiante, personal- en la construcción de una organización que busca avanzar hacia la inteligencia ética para contribuir desde ella, de modo abierto e interactivo, vinculándose a otros agentes sociales, a la convivencia y a una vida de calidad para un numero cada vez mayor de seres humanos.

BIBLIOGRAFÍA

- BARA, E. (2004) **Excelentes Profesionales y comprometidos ciudadanos.** Un cambio de mirada desde la Universidad. Bilbao, España. Desclée.
- CORTINA, A. (2005) **Educación en valores y responsabilidad cívica.** Bogotá, Colombia. El Buho.
- CLEGHORN, L. (2005) **Gestión ética para una organización competitiva.** Bogotá, Colombia. San Pablo.
- FORETICA. (2005) **Sistema de la gestión ética y socialmente responsable.** Madrid, España.
- GÓMEZ – LOBO, A. (2006) **Los bienes humanos.** Santiago de Chile. Mediterráneo.
- HAMBURGER, F. (2006) **La cultura ética en la empresa.** Bogotá, Colombia. Paulinas.
- KLIKSBERG, B. (2005) **La agenda ética pendiente en América Latina.** Buenos Aires, Argentina. F.C.F
- MARTÍN, V. (2006) **Ética y Ciencia.** Mérida, Venezuela. ULA.
- _____ (2005) **Ética y construcción del saber.** Maracaibo, Venezuela. Luz.
- _____ (2003) **Acuerdos y Normas.** Maracaibo, Venezuela. URBE.
- YARCE, L. (2005) **El poder de los valores en las organizaciones.** México. Ruz.